



INSTRUCTIVO GENERAL PARA ASISTIR AL EXAMEN DE INGRESO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR “GRAL. SAN MARTÍN”- UNR

Fecha de Realización:

Miércoles 3 de marzo de 2021

Lugar del Examen:

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín” (se disponen tres puertas de ingreso)

- Ingreso por Ayacucho 1667, puerta principal
- Ingreso por Ayacucho 1667, portón de Talleres
- Ingreso por Avda. Pellegrini 250, Puerta Oeste (la más cercana a calle Ayacucho)

Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (se dispone de una puerta de ingreso)

- Ingreso por Avda, Pellegrini 250 Puerta Este (la más cercana a calle Colón)

Requerimientos indispensables para acceder a realizar el examen de ingreso

Cada aspirante deberá presentarse en el horario y en la puerta de ingreso que le será informado con anterioridad y cumpliendo los siguientes requerimientos:

1. Barbijo colocado
2. Portar su DNI
3. Copia impresa DDJJ completada y firmada (Anexo 5 de Protocolo)
4. Copia impresa del aplicativo CUIDAR
5. Copia impresa del Formulario identificador personalizado (será enviado con anterioridad por la Secretaría de Ingreso del IPS, informando puerta de ingreso, horario de entrada, aula y ubicación en aula).

IMPORTANTE 1:

El NO cumplimiento con alguno de los requerimientos indicados o la detección de temperaturas superiores a 37.5°C se considerará razón suficiente para no permitir el acceso al examen



Elementos autorizados y recomendaciones para el desarrollo del examen:

- Utilizar sólo biromes para la resolución del examen (se recomienda llevar 2 biromes del mismo color y marca, negra o azules)
- Se recomienda llevar regla y calculadora. No se permitirá intercambiar útiles entre aspirantes durante el examen.
- Se recomienda llevar una bolsa transparente o folio plástico con botella de agua y colación.
- Se sugiere no asistir con teléfonos celulares. Durante la instancia de examen el Instituto exigirá que estos dispositivos permanezcan apagados.
- El Instituto deslinda toda responsabilidad sobre los efectos personales de aspirantes.
- El examen debe resolverse íntegramente en las hojas que serán entregadas al ingreso al aula por el preceptor y llevarán pre impresos los datos de cada aspirante, quién verificará que sean correctos.
- NO UTILIZAR LAS HOJAS CON LOS ENUNCIADOS PARA LA RESOLUCIÓN.

EL EXAMEN

El examen tendrá modalidad presencial especialmente diseñada para la particular situación que atravesamos.

Siendo casi 600 aspirantes a ingresar al Instituto Politécnico quienes realizarán la evaluación, se utilizarán las aulas del propio Instituto Politécnico (Ayacucho 1667) y las de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (Avenida Pellegrini 250)

Se llevará a cabo según el protocolo elevado a la Universidad Nacional de Rosario y que ha sido desarrollado por la Comisión de Contingencia COVID 19 y aprobado por la Comisión de Condiciones y Ambientes de Trabajo de nuestro Instituto. Ver Acta Acuerdo publicada en Web.

Cada examen contendrá ejercicios acordes al formato tradicional presencial que se realiza todos los años; en esta ocasión ajustados de manera excepcional en el marco del DISPO.

Cada aspirante ingresará según indicaciones personalizadas acorde a lo establecido en el protocolo adjunto y contarán con una hora y media para resolver el examen de Matemáticas y una hora y media para resolver el examen de Idioma Nacional

Está previsto un intervalo de espera de 15 minutos entre ambas instancias de examen. Durante ese intervalo de espera cada aspirante deberá quedarse en el lugar asignado dentro del aula a la cuál ingresó para realizar el examen de Matemáticas.

Se prevé que el examen de Matemáticas de inicio a las 8.00 hs y el de Idioma Nacional a las 9.45 hs.



En el caso que algún aspirante decida no realizar el segundo examen se contactará a sus referentes parentales para su retiro.

Generalidades sobre el PROTOCOLO

Sabemos que el año que estamos transitando en su etapa final planteó grandes desafíos para todas y todos.

También tuvimos un trabajo conjunto y colectivo con profesores/as, personal docente, aspirantes y familias.

El protocolo fue desarrollado íntegramente por la Comisión de Contingencia Virtual COVID 19 y puesto a consideración de la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo.

Ha sido un arduo trabajo y estamos en condiciones de compartir con Uds. toda la información necesaria acerca del procedimiento con el que se llevará a cabo el mismo.

Poner en funcionamiento este protocolo aprobado implica un gran esfuerzo y un alto grado de coordinación y compromiso entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Este operativo es fundamental para lograr un desarrollo seguro del examen presencial y requiere leer detenidamente los siguientes puntos y respetarlos de manera estricta.

Cumplirlo y hacerlo cumplir es la mejor manera de cuidarnos entre todos.

- Las hojas para la resolución de los exámenes y los enunciados impresos de los mismos serán entregados por personal del Instituto Politécnico, quienes además certificarán la identidad de cada postulante.
- No se permitirá el ingreso al aula con mochilas o bolsos. Solamente podrán ingresar con una cartuchera con los elementos esenciales (biromes azul o negra, goma de borrar, regla o escuadra, etc.) para realizar la evaluación. Estos elementos serán de uso personal y no pueden ser compartidos con otros aspirantes.
- Deben ingresar con barbijo y/o máscara que cubra boca, nariz y mentón. Además pueden ingresar para uso personal alcohol en gel, junto a una colación y botella de agua.

Al ingreso

- Cada aspirante deberá presentar los requerimientos indispensables para acceder a realizar el examen de ingreso, que han sido detallados en la página 1.
- No se permitirán padres en las veredas de las sedes, para lo cual se dispondrá de un cordón con sendero seguro.
- En las entradas de las sedes se colocará un piso sanitizante y se procederá a la toma de temperatura. En el caso de que algún postulante llegue con 37.5 °C o más, o presentando síntomas como dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea y/o vómitos, o pérdida brusca de gusto u olfato, siguiendo lo previsto en el protocolo, NO podrá ingresar al establecimiento y serán notificadas las autoridades sanitarias y los padres.
- Cada aspirante se higienizará las manos con alcohol en gel y serán acompañados por personal del Instituto directamente al espacio asignado para los exámenes. NO se permitirá el ingreso de familiares, referentes o personas ajenas al establecimiento, salvo en caso de emergencia.



- Los espacios serán ocupados en tiempos diferenciales garantizando el distanciamiento social preventivo y obligatorio.
- En todos los casos se prohibirá el uso de ascensores, salvo para personas con dificultades de movilidad.
- Se instruirá al personal que asista para que en todo momento se cumpla y haga cumplir la medida de distanciamiento social de al menos 2 metros entre todos los actores involucrados, además del uso de barbijo o tapaboca.
- En el caso de que en el transcurso del encuentro un aspirante manifieste síntomas de enfermedad, será acompañado al espacio sanitario dispuesto a tal efecto y se procederá a dar aviso a su familia o referente.
- El personal docente limpiará y desinfectará antes y después de cada turno todos los objetos y superficies, especialmente los de mayor uso: escritorios y superficies de trabajo, botones e interruptores, teclados, pasamanos, pizarrones, borradores, vidrios, puertas, manijas, canillas, ventanas, marcos, armarios, entre otros.
- Los baños estarán provistos de jabón líquido y papel higiénico. Un auxiliar limpiará con solución de agua con detergente y desinfectará los sanitarios luego de cada uso.

Cómo funcionarán las aulas burbujas:

- La cantidad de aspirantes por aula ha sido determinada respetando las distancias recomendadas.
- Al ingresar al aula ocuparán su lugar en los espacios dispuestos para tal fin, los que tendrán la ventilación adecuada, constituyéndose así la unidad pedagógica denominada “burbuja”.
- Hasta que dicho proceso no finalice no podrá realizar el ingreso la burbuja siguiente.
- Cantidad de docentes: 1 (uno) por cada burbuja.
- Cantidad de tiempo que cada burbuja permanecerá en la escuela: una hora para el ingreso y organización, una hora y media para el examen de Matemáticas, quince minutos para descanso entre una evaluación y la siguiente, una hora y media para el examen de Idioma Nacional y media hora para la salida.

Al Egresar

- Se procederá de modo similar al ingreso, con la salvedad que cada aspirante deberá cumplir un circuito unidireccional realizando la salida por lugares por donde ingresaron. Por lo demás se cumplirá con lo siguiente:
- Los familiares en espera NO podrán ocupar la vereda de la escuela y de la facultad.
- Se realizará un cordón de seguridad hasta la zona asignada a los familiares en espera de cada aspirante para su retiro del examen

Franja horaria prevista para el procedimiento total de ingresos/exámenes /egresos el día miércoles 3 de marzo de 2021: de 7 a 12 h.



IMPORTANTE 2:

El cumplimiento del horario fijado es imprescindible para el ordenamiento social del ingreso impuesto por el protocolo. Se prevé una tolerancia de 10 minutos por casos de excepcionalidad fehacientemente justificada.

IMPORTANTE 3:

Todo el procedimiento estará sujeto a la aprobación y autorización de las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario y de las autoridades sanitarias competentes de la Provincia de Santa Fe. Dependerá de las condiciones epidemiológicas vigentes a la fecha indicada.